

SAN JUAN, 10 de Julio de 2009

Señor:  
Secretario de la Gestión Publica  
Dr. Horacio Cao


S. / D

CITRINOVITZ, OSCAR ERNESTO D.N.I. N° 10.702.604 tiene el agrado de dirigirse a Ud., a fin de solicitarle tenga a bien concederle 04 días de licencias anual reglamentaria años 2007/08, con goce de haberes desde el 13/07/2009, en virtud de lo dispuesto por el Art. 5° de la Ley N° 6698 y Ley N° 7425.-

Saluda a Usted atentamente.

CONFORMIDAD DEL JEFE INMEDIATO:

AUTORIZADO

  
.....  
EDUARDO RUBÉN GRILLO  
COORDINADOR EJECUTIVO  
DE LA UNIDAD EJECUTIVA PRIMARIA

INTERVENCION DE OF. DE PERSONAL INFORMA:


Puede concederse:

Licencia anual reglamentaria año ~~2008~~ Total de días que corresponden: 25 (veinticinco)

Licencias Adeudadas año ~~2007~~ cantidad de días: 03 (tres)

Total de días: 28 (veintiocho)

SAN JUAN, 10 de Julio de 2009.

  
.....  
RUBÉN A. CASTILLO  
JEFE PERSONAL  
Sec. de la Gestión Pública  
Dircc. Gral. Rec. Humanos y Org

RESOLUCION N° 055 SGP  
SAN JUAN, 03 AGO. 2009

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las actuaciones precedentes;

POR ELLO

EL SECRETARIO DE LA GESTION PUBLICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otórgase, al agente CITRINOVITZ, OSCAR ERNESTO, D.N.I. N° 10.702.604, 04 días de Licencia Anual Reglamentaria año 2007, a partir del 13/07/2009, conforme al Art. N° 5 de la Ley N° 6698 y Ley N° 7425.-

ARTICULO 2°: Notifíquese al interesado, tome razón la Oficina de Personal y archívese.-

  
HORACIO CAO  
SECRETARIO DE LA GESTION PUBLICA